

VISTO:

La reunión de Consejo Académico realizada el 17/12/21; y

CONSIDERANDO:

Que, durante el transcurso de la misma se llevó a tratamiento la propuesta presentada por la Secretaría Académica por la que se solicita al Consejo un reconocimiento formal a la Dra. Graciela Ana CANZIANI, por sus actividades realizadas como Docente que ha desempeñado en esta Facultad.

Que, los Señores Consejeros Académicos por unanimidad resuelven emitir una resolución reconociendo la trayectoria académica de la Dra. Graciela Ana CANZIANI y agradecerle el compromiso con la institución.

Que, además se resolvió acordar la entrega del reconocimiento en la sesión plenaria del Consejo Académico del día 11 de marzo de 2022.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires;

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Otorgar un reconocimiento a la Dra. Graciela Ana CANZIANI por su labor realizada como Docente que ha desempeñado de la Facultad de Ciencias Exactas, por su compromiso con la Institución en sus años de trabajo.

ARTÍCULO 2º: Acordar la entrega del reconocimiento en la sesión plenaria del Consejo Académico del día 11 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, publíquese, notifíquese y archívese.-